

SEÑALES INFORMATIVAS DE DESTINO (SID)

SEÑALAMIENTO
VERTICAL



Características

- * Se usaran para informar a los usuarios sobre el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que se presentaran a lo largo de su recorrido; podrán ser señales bajas, diagramaticas y elevadas.
- * Su aplicación es primordial en las intersecciones en donde el usuario debe elegir la ruta a seguir según el destino seleccionado.
- * Se emplearan en forma secuencial de manera que permitan a los conductores preparar con la debida anticipación su maniobra en la intersección, ejecutarla en el lugar debido y confirmar la carretera selección de destino.
- * Las señales informativas de destino serán tableros rectangulares con las esquinas redondeadas, colocadas con su mayor dimensión horizontal, sobre apoyos adecuados.
- * Tanto los tableros como los soportes deberán tener resistencia, durabilidad y presentación.
- * La ALTURA del tablero de las señales informativas de destino bajas se seleccionara conforme a la norma de SCT.
- * La LONGITUD del tablero de las señales informativas de destino bajas se definirá en función del numero de letras que contenga la leyenda. Para señales de dos y tres tableros colocados en el mismo soporte, la longitud de los mismos sera la que resulte con el destino que contenga el mayor numero de letras.

Especificaciones Técnicas

TABLERO: Lamina galvanizada calibre 16 en forma rectangular, colocadas con su mayor dimension en forma horizontal, con superficie libre de impurezas, con los elementos necesarios para su sujecion para señales elevadas, de acuerdo a la especificación de la SCT, con dimensiones de acuerdo a las necesidades del proyecto.

FONDO: En película reflejante grado ingeniería, alta intensidad o grado diamante color verde, a excepción de la señal diagramática que tiene fondo blanco, adherida a la lámina por medios mecánicos a una temperatura entre los 5° y 25°, sin presentar burbujas de aire.

ROTULO: Película reflejante grado ingeniería, alta intensidad, grado diamante, o tinta serigráfica color blanco para símbolos, letras, escudos y filetes, a excepción de la señal diagramática que lleva caracteres, flecha y filete en vinil mate o tinta serigráfica color negro, la cual adherida al reflejante por medios mecánicos a una temperatura entre los 5°C y 25°C, sin presentar burbujas de aire.

POSTE: Fierro ángulo galvanizado de 2" x 2" x ¼" o PTR de 2" x 2" calibre 16 galvanizado, con la longitud necesaria para alcanzar la altura que se requiera, cumpliendo lo establecido en el Manual de Dispositivos para el Control de Transito en Calles y Carreteras de la S.C.T.

TORNILLERÍA: Para poste de ángulo es de ¾" x 3/8" de diámetro, con tuerca, roldana plana y roldana de presión galvanizada, para poste de PTR es de 2 ½" x 3/8" de diámetro, con tuerca, roldana plana y roldana de presión galvanizada.